



# Municipalidad de Angol

El Angol que todos queremos

ANGOL, 20 DE OCTUBRE DE 2022

AUTORIZACIÓN N°1244/

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N°19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- c) Decreto Exento N°576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- d) Resolución N°07 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- e) Sesión Ordinaria N°14 de fecha 09 de noviembre de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2022.
- f) Ley N°21.395 de fecha 15 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022.
- g) Formulario de Solicitud de Compras N°14 de fecha 12 octubre de 2022
  
- h) Autorización de la compra vía correo electrónico con fecha 18 de octubre de 2022
- i) Cotización N°2746-37-cot22 de fecha 18 de octubre de 2022.

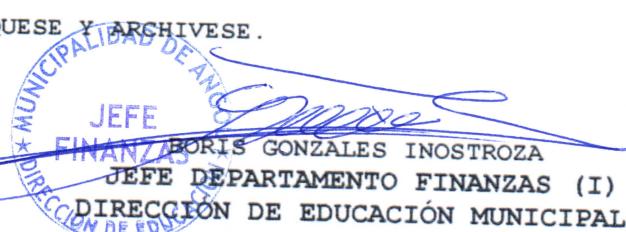
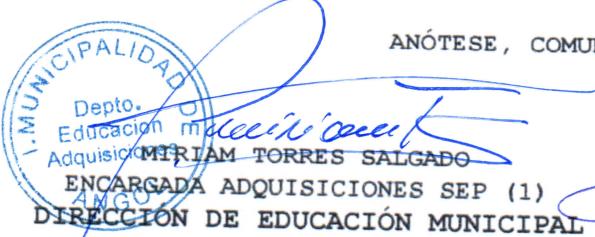
CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Servicio de traslado ida y regreso, Angol-Lautaro -Angol para los estudiantes de banda de guerra del Liceo Comercial "Armando Bravo Bravo" de Angol, con el objetivo asistir a encuentro concursable de bandas de guerra de distintos establecimientos educacionales.

AUTORIZACIÓN:

- 1.- Autorizase la Orden de Compra N°2746-34-AG22 a la empresa **IVÁN EDUARDO AGUILERA BADILLA RUT:10.495.136-8**, adquisición de Servicio de traslado ida y regreso, Angol-Lautaro-Angol para los estudiantes de banda de guerra del Liceo Comercial "Armando Bravo Bravo" de Angol
- 2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo Subvención Escolar Preferencial, (S.E.P) el monto de \$250.000.- Exento de IVA.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



BGI/AUG/MTS/EVM/CAR/car